

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**CAMBIO DE NOMBRE DE TITULAR O RAZÓN SOCIAL**

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CAMBIO DE NOMBRE DE TITULAR O RAZÓN SOCIAL		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES LA SOLICITUD QUE REALIZA LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA PARA CAMBIO DE NOMBRE TITULAR O RAZÓN SOCIAL			
CLAVE IDENTIFICACIÓN DE	NR-SAPASNIR-Tys-025		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>ARTICULO: 89 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO          ARTÍCULOS: 4 FRACCIÓN IV, 37, 38, 40 Y 43 DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO.          ARTICULO: 1, INCISO 6, SUB INCISO 6.1 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.          ARTÍCULOS: 5, 10, 11, 16, 19 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.          ARTÍCULOS: 91 Y 92 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, 2022.          ARTICULO: 50 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO VIGENTE.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	NA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL USUARIO ASÍ LO SOLICITE.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO ES NECESARIO INSPECCIÓN, SOLO SE REQUIERE LA DOCUMENTACIÓN.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. PETICIÓN POR ESCRITO.	SI	CERO (0)	ARTÍCULO 116, 118 Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR	NO	UNO (1)	

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**CAMBIO DE NOMBRE DE TITULAR O RAZÓN SOCIAL**

<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
1.	PETICIÓN POR ESCRITO	SI	CERO (0)	ARTÍCULO 116, 118 Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR	NO	UNO (1)		
3.	ACTA CONSTITUTIVA	NO	UNO (1)		
4.	PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO	UNO (1)		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
1.	PETICIÓN POR ESCRITO.	SI	CERO (0)	ARTÍCULO 116, 118 Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
2.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR	NO	UNO (1)		
3.	ACTA CONSTITUTIVA	NO	UNO (1)		
4.	PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	NO	UNO (1)		
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		1. CONSULTAR REQUISITOS, INTEGRAR EXPEDIENTE 2. INGRESAR DOCUMENTACIÓN 3. LLENAR SOLICITUD 4. SÍ ES PROCEDENTE, REALIZAR PAGO			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:</b>		7 DÍAS HÁBILES			
<b>COSTO</b>		\$ 503.49	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	ACUERDO 01/15/OR/2026	
<b>FORMA DE PAGO</b>		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	NA
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>		PLAZA JUÁREZ, CALLE GUILLERMO PRIETO N°, 4, COL. JUÁREZ CENTRO, CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO ATZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO CP. 54400			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>		CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>					
LA PREVENCIÓN ES INMEDIATA AL MOMENTO DE REVISAR LOS REQUISITOS QUE PRESENTA EL CIUDADANO AL REALIZAR EL TRÁMITE (LA SOLICITUD DE ESTE SERVICIO), EL CUMPLIMIENTO DEL USUARIO DEPENDE DE LA DISPONIBILIDAD QUE ESTE TENGA PARA SUBSANAR Y/O ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PRESENTAR NUEVAMENTE SU SOLICITUD CON LOS REQUISITOS COMPLETOS.					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		CUANDO EL USUARIO ASÍ LO SOLICITE			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>		NA			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>		

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**CAMBIO DE NOMBRE DE TITULAR O RAZÓN SOCIAL**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.				SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MAESTRO EN DERECHO GILBERTO LUIS MENDOZA			
DOMICILIO					
CALLE	GUILLERMO PRIETO			NO. INT. Y EXT.:	4
COLONIA	JUÁREZ CENTRO	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO		
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HRS Y SÁBADO 8:30 A 13:00 HRS		
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58230384	1017	SUBCOMSAPASNIR@NICOLASROMERO.GOB.MX		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA				
DOMICILIO					
CALLE	NA			NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA	NA	MUNICIPIO	NA		
C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA		
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿PORQUE TENGO QUE ACREDITAR EL INTERÉS JURÍDICO?				
RESPUESTA:	PORQUE SE DEBE ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA DE QUIEN REALIZA LA SOLICITUD				
PREGUNTA FRECUENTE	¿A PARTIR DE CUANDO SE REFLEJA EN EL SISTEMA?				
RESPUESTA:	DE INMEDIATO				



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

CAMBIO DE NOMBRE DE TITULAR O RAZÓN SOCIAL

PREGUNTA FRECUENTE	¿NECESITO ESTAR AL CORRIENTE CON MIS PAGOS BIMESTRALES PARA SOLICITAR COPIA SIMPLE?
RESPUESTA:	NO ES NECESARIO ESTAR AL CORRIENTE SOLO INDICAR EL RECIBO QUE SE REQUIERE LA COPIA.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
NA	

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		06/ MARZO/2026
LIC. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ SUBDIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	M. EN D. GILBERTO LUIS MENDOZA DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPD SAPASNIR	



Gobierno de acción que transforma 2025 - 2027